



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2024

MUNICIPIO DE LA PINTADA

HERMAN ANTONIO CORREA BEDOYA

Alcalde Municipal

AURELIO DE JESUS TORRES MORENO

Director Local de Salud



MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

JULIO 2025



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

El Municipio de La Pintada está situado en la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia. Limita al norte con los Municipios de Fredonia y Santa Bárbara, al oriente también limita con Santa Bárbara; al sur, limita con los municipios de Valparaíso y Aguadas (Caldas); al occidente limita con los Municipios de Valparaíso, Fredonia y Támesis. El territorio del municipio es atravesado por el río Cauca.

Tiene una extensión de 55 kilómetros cuadrados, superficie que resultó de la fusión, según dictamen del gobierno en su momento, de dos áreas que pertenecían respectivamente a los Municipios de Santa Bárbara y Valparaíso. Cuenta con 3 veredas (La Bocana, La Pintada y Rafael Uribe Uribe) y 13 barrios (El Crucero, Calle Vieja, San Miguel, El Kilómetro, Colombia, Pueblo Nuevo, Calle Central, La Playa, San Jorge, Víctor Sánchez, El Carmelo, 13 de Junio y Santa Ana).

Entre los apelativos que tiene la población están "Emporio Turístico de Antioquia", "La Mejor Esquina de Antioquia", "La Puerta de Antioquia". Este municipio se encuentra ubicado a 600 m sobre el nivel del mar y tiene un clima cálido con una temperatura



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

aproximada de 25°C. Está a una distancia de 75.5 Km de Medellín, recorrido que tiene una duración de 2 horas

Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

Altitud y relieve

El municipio de La Pintada presenta un relieve diverso que abarca desde alturas de 600 metros sobre el nivel del mar en las orillas del río Cauca, hasta los 1.453 metros en las zonas elevadas al oeste del territorio, destacan las estribaciones de la Cordillera Central, que dan forma a un paisaje caracterizado por montañas, cerros, farallones y colinas, los Farallones de La Pintada se componen de dos prominentes formaciones: Montenegro y Pipintá, siendo el primero de forma más puntiaguda o triangular, mientras que el segundo exhibe una silueta más redondeada.

El río Cauca atraviesa el municipio de sur a norte, esculpiendo un estrecho valle en forma de V, en contraste con la topografía montañosa, este valle exhibe terrenos planos de gran fertilidad. En resumen, la variada topografía de La Pintada ofrece una impresionante combinación de imponentes elevaciones montañosas y exuberantes llanuras

Hidrografía

El municipio de La Pintada, ubicado en Antioquia, es atravesado por el río Cauca, uno de los principales cursos de agua de la región. Este río forma parte de la extensa macrocuenca del Cauca, que abarca un total de 28 cuencas y 308 subcuencas. Entre los tributarios que alimentan al río Cauca se encuentran el Nechí, San Juan, Cartama, Poblano, El Buey y Arma, contribuyendo así a la importante red hidrográfica de la zona.

Zonas de Riesgo

En el municipio, varios sectores presentan alto riesgo debido a factores como inundaciones, deterioro estructural y movimientos de masa. Los sectores más afectados son:

La Bocana y San Jorge (sureste), con riesgo de inundación, movimiento de masa, deterioro y posible colapso estructural.

Calle Vieja (suroeste), con estructuras en mal estado y riesgo de colapso.

El Kilometro, Colombia, La Cuarenta y San Jorge (norte y noroeste), ubicados en zonas de amenaza alta por inundaciones.

El Carmelo y Trece de Junio (sureste y noroeste), con deterioro físico.

El Cairo (noroeste), afectado por movimientos de masa.

Otros riesgos incluyen incendios forestales, estructurales en mal estado, proximidad a cuerpos de agua y aglomeraciones en festividades.

Temperatura

El municipio de La Pintada tiene un clima cálido con una temperatura aproximada de 25°C.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Humedad

El municipio de La Pintada tiene una humedad relativa del 76%

Contexto poblacional

Población total

La estructura poblacional en el municipio de La Pintada se observa con un ligero aumento entre los años 2019, 2024 y 2029, reflejando un crecimiento progresivo en sus grupos etarios. En 2019, el municipio registraba una población total de 8,298 habitantes, dividida casi equitativamente entre hombres y mujeres. Para 2024, se proyecta una población total de 8,614 habitantes, y para 2029, un aumento a 8,940 habitantes. Este incremento se concentra en las edades medias, particularmente en los grupos de 30 a 44 años, mientras que los grupos mayores de 70 años también muestran un incremento, señalando un posible envejecimiento poblacional. Este cambio en la estructura etaria tendrá implicaciones en la densidad poblacional, especialmente en la demanda de servicios específicos para adultos mayores, al tiempo que se mantienen necesidades significativas para la población en edad productiva.

Densidad poblacional por km2

La densidad poblacional del municipio de La Pintada en 2024 se estima en 156,6 habitantes por kilómetro cuadrado, basada en una extensión territorial de 55 km² y una población proyectada de 8,614 personas. Este valor de densidad sugiere una mayor concentración de habitantes en comparación con municipios más extensos, lo cual implica retos y oportunidades en términos de infraestructura y prestación de servicios. La información sobre la densidad poblacional es crucial para orientar adecuadamente la planificación urbana y rural, y para implementar estrategias que respondan a las necesidades específicas de una población relativamente concentrada.

Grado de urbanización

El municipio de La Pintada presenta un alto grado de urbanización, con un 90,7% de su población concentrada en la cabecera municipal, lo que representa 7,816 personas de un total de 8,614 habitantes. Solo un 9,3% de la población, equivalente a 798 personas, reside en las áreas rurales. Este nivel de urbanización indica que la mayoría de los servicios y actividades económicas están probablemente centralizados en la cabecera.

Número de viviendas.

El municipio de La Pintada ha experimentado un crecimiento en el número de viviendas en los últimos años, según información del DANE, pasando de 2,633 en 2018 a 3,231 en 2024. La mayoría de estas viviendas se encuentran en la cabecera municipal, con un total de 2,938 en 2024, lo que refleja la alta concentración de la población en el área urbana. En contraste, los centros poblados y la zona rural dispersa cuentan con 293 viviendas en 2024.

Número de hogares

El número de hogares en el municipio de La Pintada ha mostrado una tendencia de crecimiento constante en los últimos años, según información del DANE, aumentando



de 2,633 en 2018 a 3,231 en 2024. La mayor concentración de hogares se encuentra en la cabecera municipal, donde en 2024 se registran 2,938 hogares, lo que evidencia la fuerte urbanización del municipio. En contraste, en los centros poblados y en las áreas rurales dispersas, el número de hogares es considerablemente menor, alcanzando 293 en 2024

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2024

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Disminuir la incidencia del dengue en el municipio en un 50%.	R	81,7	1973,00	-1891,30		60	
2	Reducir la demanda de atención por trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.	R	8	9,70	-1,70		4	
3	Alcanzar el 100% de cobertura en el registro y caracterización de personas con discapacidad en el municipio.	A	292	210,00	82,00		100	
4	Garantizar la inclusión, respeto y participación activa de la población LGBTI+ en las acciones de salud.	A	35	67,00	-32,00		100	
5	Mantener la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer en un máximo del 10%.	M-M	11,8	14,50	-2,70		10	
6	Asegurar la afiliación continua en salud del 100% de la población vulnerable identificada.	A	85	92,64	-7,64		100	
7	Reducir la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 19 años.	R	15,6	14,50	1,10		40	
8	Alcanzar estándares óptimos de salud oral en niños del municipio.	A	3	55,10	-52,10		100	
9	Garantizar que el 100% de los niños tengan su esquema de vacunación completo y accedan al programa de Crianza, Juego y Desarrollo (CYD).	A	87,4	88,10	-0,70		100	
10	Incrementar la resiliencia territorial y comunitaria frente a emergencias y desastres en salud.	A	24,67	56,90	-32,23		100	
11	Mejorar las competencias del personal de salud del municipio.	A	15,6	23,70	-8,10		100	



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	63,64
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	81,82
Promedio de cumplimiento global	81,82

Fuentes

<https://dssa.gov.co/OSSSA/Observatorio>

caracterización población con discapacidad información dada por la dirección local de salud

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/aseguramiento.aspx>

planeación municipal

UMATA del municipio de la pintada

ESE HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR

Secretaria de Salud e inclusión social .- programas de discapacidad y LGTBI+

7.1.1. Análisis:

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: para el año 2031 reducir la incidencia del dengue en un 50%, enfocándose especialmente en la protección de los niños menores de cinco años y las personas con enfermedades preexistentes.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir la incidencia del dengue en el municipio en un 50%.

Indicador de meta resultado: Tasa de incidencia de dengue por cada 100.000 habitantes.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

1. Logros evidenciados:

- Se cuenta con una línea de base claramente establecida para el año 2023 (81,7 casos).



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Existe una meta programada de 60 casos, que es coherente con la reducción del 50% planteada.
- La entidad territorial ha identificado y reportado el valor actual del indicador en 2024 (1973,00), lo que permite hacer seguimiento al comportamiento del dengue.

2. Dificultades encontradas:

- El indicador muestra un aumento alarmante en la incidencia del dengue, pasando de **81,7 a 1973,00 casos**, lo que representa un retroceso de **-1891,3 casos**.
- La tendencia del indicador es **desfavorable** (clasificada como "D" en la tabla), lo cual se refleja en el semáforo que marca en **rojo** dicha tendencia.
- A pesar de tener una meta y una planeación coherente, los resultados indican que las estrategias implementadas **no han sido efectivas o no han tenido el alcance esperado**.

3. Retos para el cumplimiento de la meta:

- Reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica, control vectorial y atención integral de casos.
- Mejorar la articulación intersectorial con otros actores (educación, servicios públicos, participación comunitaria) para mitigar los factores de riesgo.
- Incrementar las campañas de comunicación del riesgo y prevención en comunidades vulnerables y zonas rurales.
- Superar posibles barreras operativas como cobertura insuficiente de actividades, falta de talento humano, o limitaciones presupuestales

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Reformular el plan de intensificación de control del dengue**, incluyendo jornadas de fumigación, eliminación de criaderos y capacitación comunitaria.
2. **Fortalecer la vigilancia basada en comunidad (VBC)** para la detección oportuna de casos y focos de transmisión.
3. **Gestionar recursos adicionales** ante el nivel departamental o nacional para responder a la emergencia epidemiológica.
4. **Ampliar la cobertura de las acciones de promoción y prevención** en todos los corregimientos y veredas del municipio.
5. **Monitorear el cumplimiento mensual de las actividades del PAS** y hacer ajustes inmediatos si se identifica baja efectividad.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Para el año 2031, el municipio de La Pintada reducirá el porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento causados por el uso de sustancias psicoactivas.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de personas atendidas por estas causas

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados:

- Se estableció una línea de base clara para 2023: **8 casos**.
- La meta programada por la entidad territorial es **reducir a 4 casos**, lo que representa una disminución del 50%, coherente con el objetivo planteado.
- Se cuenta con un valor actualizado del indicador a 2024, que asciende a **9,7 casos**, lo que permite hacer seguimiento oportuno.
- A pesar de una tendencia desfavorable (aumento de la demanda), el sistema de semaforización marca **"OK"**, ya que hay coherencia con la planeación de la meta.

2. Dificultades encontradas:

- El indicador muestra un **aumento** en la demanda de atención por trastornos mentales y consumo de SPA, pasando de 8 a 9,7 casos, lo que implica un **retroceso de -1,7** respecto a la línea de base.
- La **tendencia del indicador es negativa** (marcada como "D"), lo que indica que las acciones no han logrado contener el aumento de los casos.

3. Retos para el cumplimiento de la meta:

- Reforzar la estrategia de salud mental territorial, incluyendo la prevención del consumo de SPA y el fortalecimiento del bienestar emocional.
- Mejorar la detección temprana, atención oportuna e intervención psicosocial, especialmente en población joven, escolarizada y rural.
- Superar barreras de acceso a los servicios especializados, como falta de profesionales en salud mental o limitaciones en la red de atención.
- Promover el trabajo articulado con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y redes de apoyo.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Fortalecer la Ruta Integral de Atención en Salud Mental**, priorizando actividades de prevención del consumo de SPA y atención a trastornos mentales.
2. **Ampliar la cobertura de intervenciones psicoeducativas comunitarias**, involucrando a líderes sociales, familias, cuidadores y docentes.
3. **Desarrollar campañas de comunicación para reducir el estigma asociado a los trastornos mentales** y fomentar la búsqueda de ayuda temprana.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

4. **Incrementar las jornadas de salud mental escolar y comunitaria**, así como el seguimiento individual a casos identificados.
5. **Gestionar convenios interinstitucionales para garantizar talento humano en psicología y trabajo social** en zonas con mayor vulnerabilidad.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el municipio de La Pintada ha completado el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, logrando una cobertura total de su población.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Alcanzar el 100% de cobertura en el registro y caracterización de personas con discapacidad en el municipio.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de personas caracterizadas sobre el total estimado.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- A lo largo de la vigencia 2024, se ha logrado avanzar en el proceso de registro y caracterización de personas con discapacidad, alcanzando **210 personas caracterizadas**, lo que representa un progreso de **82 personas con respecto a la línea base de 2023**.
- Este avance evidencia una acción operativa significativa por parte del equipo técnico y demuestra la capacidad institucional para implementar acciones del PAS en el territorio.

2. Dificultades encontradas

- La **tendencia del indicador ha sido clasificada como desfavorable**, dado que aún no se ha alcanzado el 100% de cobertura y el ritmo de avance no permite proyectar el cumplimiento total al finalizar la vigencia.
- La **meta programada no es coherente con la línea base**, ya que se estableció un porcentaje (100%) sin definir con claridad el total actualizado del universo poblacional, lo que genera una falta de precisión en el seguimiento.
- La **semaforización "No coherencia"** resalta una debilidad en la formulación de la meta, pues no responde a una planificación basada en datos reales y verificables del territorio.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- Se requiere **un mayor despliegue territorial**, así como la asignación de **recursos humanos y logísticos** para continuar con la caracterización en sectores no cubiertos, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
- Se identifica la necesidad de **mejorar la calidad y actualización de las bases de datos** municipales y departamentales, y fortalecer la **articulación interinstitucional** para identificar personas no registradas.
- Es fundamental **revisar el universo de población con discapacidad** y replantear la meta en función de los datos disponibles y del análisis territorial actual.



Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Actualizar el censo municipal de personas con discapacidad**, a través de visitas domiciliarias y verificación en campo, complementando con datos administrativos del SISBEN, RIPS y entidades educativas o de salud.
2. **Fortalecer la articulación intersectorial** con IPS, EPS, ICBF, centros educativos, CDI y organizaciones comunitarias, con el fin de integrar bases de datos y evitar omisiones en la identificación de casos.
3. **Incrementar el personal operativo** dedicado al registro y caracterización, garantizando presencia institucional en todos los sectores del municipio.
4. **Optimizar los sistemas de información y reporte local**, permitiendo la integración en tiempo real con plataformas del DANE y otras entidades del orden nacional y departamental.
5. **Reformular la meta programada**, definiendo un valor absoluto coherente con la línea base y los avances logrados, lo que permitirá establecer metas realistas, verificables y sostenibles a futuro.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQI+ y otras poblaciones por condición y/o situación

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el municipio de La Pintada habrá completado la caracterización de la población LGBTI+.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Garantizar la inclusión, respeto y participación activa de la población LGBTI+ en las acciones de salud.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de caracterización realizada.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- A lo largo de la vigencia 2024, se ha logrado aumentar la inclusión y participación activa de personas LGBTI+ en acciones de salud, pasando de **35 personas en 2023 a 67 personas en 2024**.
- Esto representa un **avance positivo de 32 personas**, evidenciando un crecimiento en la respuesta institucional frente al enfoque diferencial y de derechos.
- La tendencia del indicador es **favorable (A)** y la **semaforización está en verde (OK)**, lo que indica que la meta ha sido programada de forma coherente con la línea de base y que se están cumpliendo los compromisos institucionales.

2. Dificultades encontradas

- Aunque el avance es positivo, **aún no se alcanza la meta programada de 100 personas**, lo que refleja la necesidad de **seguir fortaleciendo la identificación, caracterización y vinculación efectiva de la población LGBTI+**.
- Es probable que exista **subregistro o desconfianza** por parte de la población LGBTI+ al interactuar con el sistema de salud, por lo que se requiere una mayor sensibilización de los equipos de salud.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Ampliar las acciones institucionales de promoción, prevención, atención diferencial y educación en salud dirigidas a la población LGBTI+.**
- Mejorar los canales de participación, escucha activa y espacios seguros que promuevan la confianza y el acceso a servicios de salud sin discriminación.
- Fortalecer el enfoque de derechos humanos y diversidad sexual en todo el personal de salud del municipio.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Fortalecer la caracterización de la población LGBTI+** en coordinación con organizaciones sociales, plataformas juveniles y otros actores comunitarios, a fin de tener un registro actualizado, completo y confiable.
2. **Desarrollar jornadas de salud con enfoque diferencial**, asegurando atención digna, respetuosa y con pertinencia cultural y de género.
3. **Capacitar al personal de salud en diversidad sexual, derechos humanos y no discriminación**, como parte del proceso de humanización del servicio.
4. **Incluir en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC)** actividades específicas para la inclusión y protección de los derechos en salud de la población LGBTI+.
5. **Acompañar y fortalecer espacios de participación ciudadana**, promoviendo la inclusión de esta población en comités de salud, mesas de diversidad y planificación participativa.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: A 2027 mantener en 10% la proporción de bajo peso al nacer

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer en un máximo del 10%.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de bajo peso al nacer.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- La meta programada es **coherente con la línea de base** y está alineada con las metas del PDSP 2022–2031, que establece como objetivo mantener la proporción de bajo peso al nacer en un máximo del 10%.
- Se evidencia que la meta fue planeada con claridad y que se establecieron parámetros adecuados de control.

2. Dificultades encontradas



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Durante la vigencia 2024 se registró un **incremento crítico en la proporción de nacidos vivos con bajo peso**, alcanzando un valor de **89,8%**, muy por encima del límite programado.
- El **avance del indicador es negativo (-78,0)** y la **tendencia del indicador es desfavorable (A-M)**, lo que indica una alteración considerable en los factores asociados al control prenatal, nutrición materna, condiciones socioeconómicas y/o cobertura en salud.
- Esta situación representa una alerta sanitaria que debe ser priorizada por las autoridades locales.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- Fortalecer el acceso y calidad del **control prenatal temprano y continuo**, con especial énfasis en gestantes adolescentes y en condición de vulnerabilidad.
- Identificar y atender los **determinantes sociales y económicos** que pueden estar incidiendo en el bajo peso al nacer: inseguridad alimentaria, embarazos no planificados, consumo de SPA, entre otros.
- Mejorar la calidad de la **atención integral en el curso de vida materno-perinatal**, asegurando el cumplimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para gestantes.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Reforzar las estrategias de educación prenatal y nutricional** dirigidas a mujeres gestantes, a través de los programas del PIC y el Plan de Intervenciones Colectivas.
2. **Garantizar el control prenatal oportuno y continuo**, incluyendo tamizajes nutricionales, intervenciones psicosociales y control de factores de riesgo.
3. **Ampliar la articulación intersectorial** con programas de seguridad alimentaria, salud mental, infancia y familia para abordar integralmente el bajo peso al nacer.
4. **Implementar seguimiento individual a gestantes en riesgo**, mediante equipos interdisciplinarios, incluyendo enfermería, nutrición y trabajo social.
5. **Realizar auditoría clínica y análisis de casos** de bajo peso al nacer, con el fin de identificar patrones territoriales y tomar decisiones basadas en evidencia.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el municipio de La Pintada asegura la continuidad de la cobertura de aseguramiento en salud para la población vulnerable de la localidad.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Asegurar la afiliación continua en salud del 100% de la población vulnerable identificada.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de continuidad de aseguramiento.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- **Avance positivo** del indicador, ya que el **valor logrado (92,64%)** supera el valor de la línea base (85%).
- El municipio ha **incrementado el porcentaje de población vulnerable afiliada**, mostrando un esfuerzo en la expansión de la cobertura en salud.
- La semaforización es **OK**, lo que indica que, aunque no se ha alcanzado el 100%, el avance es favorable y dentro de los márgenes esperados.

2. Dificultades encontradas

- La **meta de 100%** no ha sido alcanzada, con una **brecha de -7,64%**.
- Aunque la tendencia es positiva, el **avance no es suficiente para lograr la meta** dentro del tiempo previsto. Esto puede deberse a **dificultades operativas** como la localización de los individuos vulnerables o la falta de recursos humanos y materiales para realizar la afiliación.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Acción urgente:** Incrementar los esfuerzos para alcanzar la cobertura total en la población vulnerable identificada, mediante acciones más focalizadas en las zonas de difícil acceso.
- Mejorar la **articulación interinstitucional** con las EPS, instituciones educativas y entidades locales para **garantizar la afiliación efectiva** y la **información actualizada** de las personas en condición de vulnerabilidad.
- Revisar y optimizar los **procesos de registro y seguimiento** a personas no afiliadas para asegurar que el 100% de la población vulnerable sea identificada y registrada.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Ampliar la cobertura territorial** mediante visitas domiciliarias, con especial énfasis en las zonas rurales y más apartadas del municipio.
2. **Optimizar los sistemas de registro de datos**, garantizando la actualización de los censos de población vulnerable en tiempo real.
3. **Refuerzo de campañas de sensibilización** dirigidas a la población vulnerable para la importancia de la afiliación continua en salud.
4. **Reforzar la articulación con las EPS y las IPS**, para asegurar la continuidad del aseguramiento y evitar la desafiliación, especialmente en la población de más alto riesgo.
5. **Implementar mecanismos de seguimiento** a las personas que han sido afiliadas y asegurar que mantengan su cobertura de salud activa.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el municipio de La Pintada ha logrado reducir significativamente la tasa de embarazos en adolescentes.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Reducir la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 19 años.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Indicador de meta resultado: Tasa de embarazo en adolescentes por cada 1.000 mujeres.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- Durante la vigencia 2024, el municipio logró una **reducción de la tasa de embarazo adolescente**, pasando de **15,6 a 14,5** por cada 1.000 mujeres adolescentes, lo que representa un avance positivo del indicador.
- Este resultado favorable evidencia la efectividad de **las estrategias comunitarias, educativas y de atención en salud sexual y reproductiva** contempladas en el PAS.
- La tendencia positiva refleja que las intervenciones han tenido impacto y que el municipio ha mantenido acciones preventivas con enfoque de derechos y curso de vida.

2. Dificultades encontradas

- La meta programada fue establecida en **40**, lo cual **no es coherente con el tipo de meta de reducción** ni con la línea de base del indicador, generando una incoherencia técnica en la planificación.
- La **semaforización en rojo** se debe precisamente a esta incoherencia, no al comportamiento del indicador.
- Persisten **barreras estructurales**, especialmente en poblaciones rurales o con acceso limitado a servicios, que dificultan la prevención integral del embarazo adolescente.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Reformular la meta** de forma técnica, coherente con el tipo R (reducción) y establecer un valor objetivo **menor a 15,6** para los próximos años.
- Sostener e intensificar las acciones de **educación sexual integral** en entornos escolares y comunitarios.
- **Ampliar la cobertura en anticoncepción moderna**, con énfasis en adolescentes fuera del sistema escolar y en zonas dispersas.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Revisar y ajustar la meta programada** para las vigencias siguientes, con base en el comportamiento histórico del indicador y la meta nacional.
2. **Fortalecer la articulación con instituciones educativas, comisarías de familia y organizaciones juveniles**, para abordar los factores de riesgo asociados al embarazo adolescente.
3. **Aumentar la disponibilidad de métodos anticonceptivos y servicios amigables para adolescentes**, especialmente en los centros de salud del área rural.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

4. **Desarrollar procesos formativos continuos** con adolescentes, padres y docentes sobre derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y prevención del abuso.
5. **Monitorear y evaluar periódicamente el comportamiento del indicador**, ajustando las estrategias cuando se identifiquen nuevos focos de riesgo.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, los niños del municipio de La Pintada disfrutarán de una excelente salud oral.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Alcanzar estándares óptimos de salud oral en niños del municipio.

Indicador de meta resultado: Índice CPOD (cariados, perdidos, obturados) en niños menores de 12 años.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- Se observa un incremento significativo en la cobertura de intervenciones en salud oral, pasando de un índice CPOD de **3 en 2023 a 55,10 en 2024**, lo que refleja una tendencia positiva.
- El avance operativo ha sido sobresaliente y se evidencia una mejora en el acceso a servicios de salud oral en población infantil, como resultado de las actividades implementadas en el PAS.
- La meta fue programada de manera coherente con el comportamiento histórico del indicador, permitiendo una evaluación realista del avance.

2. Dificultades encontradas

- A pesar del progreso, aún se encuentra una brecha para cumplir el 100% de la meta programada.
- Posibles barreras incluyen: **limitaciones logísticas, acceso desigual en zonas rurales, y déficit de recursos humanos** especializados en salud oral infantil.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Mantener e incrementar la cobertura de servicios de salud oral en la población menor de 12 años.**
- Consolidar una estrategia de seguimiento individual que garantice continuidad en el tratamiento y acciones preventivas.
- Fortalecer la educación y promoción sobre hábitos de higiene oral desde la primera infancia.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

1. **Garantizar la disponibilidad continua de talento humano en salud oral**, especialmente en las instituciones educativas del municipio.
2. **Aumentar la frecuencia de las brigadas odontológicas escolares** y las visitas de control.
3. **Ampliar el acceso a insumos odontológicos preventivos**, como cepillos, cremas dentales, flúor y sellantes.
4. **Diseñar campañas comunitarias permanentes** de promoción de la salud oral con participación activa de docentes y padres.
5. **Monitorear semestralmente el índice CPOD** y retroalimentar a los equipos territoriales de salud con resultados y estrategias de ajuste.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, los niños del municipio de La Pintada tendrán el esquema de vacunación completo y el programa CDI implementado.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Garantizar que el 100% de los niños tengan su esquema de vacunación completo y accedan al programa de Crianza, Juego y Desarrollo (CDI).

Indicador de meta resultado: Porcentaje de niños menores de 5 años con esquema completo y seguimiento CDI.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- Se evidencia una **tendencia positiva** en la cobertura, con un incremento del **0,70% respecto a la línea base**, pasando de 87,4% en 2023 a 88,10% en 2024.
- La **programación de la meta fue coherente**, tanto con el comportamiento del indicador como con el enfoque de garantizar el acceso universal a la vacunación y al programa CDI.
- Las acciones implementadas por el equipo de salud han sido efectivas, lo cual se refleja en la **semaforización verde (OK)**.

2. Dificultades encontradas

- Aunque se logró un avance, aún existe una brecha del **11,9%** para alcanzar el 100% de cobertura.
- Las principales dificultades se presentan en **zonas rurales o de difícil acceso**, en donde factores geográficos, culturales y socioeconómicos limitan la adherencia a los controles de vacunación y participación en el programa CDI.
- Puede haber también **subregistro o baja articulación intersectorial** para integrar la información entre vacunación y seguimiento CDI.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- Alcanzar la cobertura del **100%** exige **continuidad operativa, estrategias diferenciales y seguimiento individualizado**.
- Se requiere garantizar que la totalidad de los niños no solo completen su esquema de vacunación, sino también estén vinculados al programa de desarrollo infantil temprano (CDI).
- Fortalecer el seguimiento comunitario a niños que no asisten a instituciones educativas o viven en veredas dispersas.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Realizar búsquedas activas comunitarias** para identificar y garantizar la vacunación oportuna y el acceso al programa CDI en la población infantil no cubierta.
2. **Ampliar la articulación entre las áreas de salud, educación, desarrollo social e ICBF**, para el seguimiento integral del desarrollo infantil.
3. **Implementar jornadas extramurales e itinerantes** con apoyo del equipo de salud pública y agentes comunitarios.
4. **Capacitar al talento humano** en el enfoque de atención integral al desarrollo infantil y en estrategias de vacunación efectiva.
5. **Asegurar el monitoreo constante del esquema de vacunación y la participación en CDI**, con seguimiento nominal por niño en las bases de datos municipales.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el municipio de La Pintada contará con un plan integral de gestión del riesgo en salud implementado.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar la resiliencia territorial y comunitaria frente a emergencias y desastres en salud.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de implementación del plan de gestión del riesgo de salud pública.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- El indicador refleja un avance notable en la implementación del **Plan de Gestión del Riesgo en Salud Pública**, pasando de un 24,67% a un 56,90% en 2024.
- La tendencia es **favorable (A)** y la semaforización es **verde (OK)**, lo cual indica que se ha realizado una programación coherente con la línea base y con los recursos disponibles.
- Se ha fortalecido la capacidad institucional y comunitaria en la **prevención, preparación y respuesta ante emergencias en salud**.

2. Dificultades encontradas



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Aunque el progreso ha sido significativo, aún queda una brecha del **43,1%** para alcanzar el 100% de implementación del plan.
- Algunas **limitaciones operativas o presupuestales** podrían estar ralentizando el avance, en especial en zonas con menor cobertura institucional.
- Puede haber **débil articulación intersectorial o falta de apropiación comunitaria** del enfoque de gestión del riesgo.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Completar la implementación integral del plan**, incluyendo simulacros, actualización de mapas de riesgo y protocolos de actuación por eventos en salud.
- **Fortalecer la cultura del riesgo en la comunidad**, promoviendo la participación activa de líderes, Juntas de Acción Comunal y redes comunitarias.
- **Asegurar sostenibilidad del plan**, con personal capacitado y herramientas de monitoreo efectivas

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Actualizar y divulgar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo en Salud Pública**, asegurando su articulación con el plan de emergencias del municipio.
2. **Fortalecer los comités municipales de gestión del riesgo y salud pública**, con participación comunitaria y enfoque diferencial.
3. **Ejecutar simulacros y jornadas de sensibilización**, para fomentar la preparación ciudadana frente a desastres y emergencias sanitarias.
4. **Capacitar permanentemente al talento humano en salud**, en respuesta rápida, comunicación de riesgos y gestión de crisis.
5. **Monitorear semestralmente la implementación del plan**, y ajustar estrategias con base en las evaluaciones de desempeño y riesgo local.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Personal de salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Para el año 2031, el 100% del personal de salud del municipio habrá recibido formación en salud pública, atención primaria y enfoque diferencial.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mejorar las competencias del personal de salud del municipio.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de trabajadores de salud capacitados en salud pública y atención primaria.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros evidenciados

- Se logró aumentar la proporción de trabajadores de salud capacitados, pasando de un **15,6% en 2023 a 23,7% en 2024**, lo cual representa un avance positivo de **8,1 puntos porcentuales**.
- La **tendencia del indicador es favorable (A)** y la meta programada fue definida de forma coherente con la línea base, lo cual se refleja en una **semaforización verde (OK)**.



- Este avance evidencia la implementación de **procesos formativos y estrategias de cualificación del personal en temas de salud pública, atención primaria y enfoque diferencial**.

2. Dificultades encontradas

- La cobertura alcanzada aún representa un avance parcial frente al **objetivo del 100%**, lo cual refleja una **brecha importante del 76,3%**.
- Existen posibles limitaciones de disponibilidad de tiempo del personal, falta de recursos para formación continua, o debilidades en la articulación con instituciones educativas.

3. Retos para el cumplimiento de la meta

- **Aumentar la cobertura y frecuencia de las capacitaciones** al personal de salud.
- Garantizar que las temáticas estén alineadas con las necesidades territoriales, los cambios normativos y el modelo de atención centrado en la persona.
- **Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto** de los procesos formativos.

Compromisos de la entidad territorial para el logro de la meta estratégica

1. **Diseñar un plan anual de capacitación permanente**, que abarque temas de salud pública, enfoque diferencial, determinantes sociales, atención primaria y gestión comunitaria.
2. **Articular con universidades, SENA y otros actores académicos** del nivel departamental y nacional para fortalecer la oferta formativa gratuita.
3. **Establecer indicadores de evaluación de impacto** sobre las competencias adquiridas por el personal en la práctica diaria.
4. **Gestionar recursos financieros y logísticos** para garantizar que todo el personal tenga acceso a las formaciones programadas.
5. **Priorizar la formación de talento humano en zonas rurales y con alta rotación**, garantizando continuidad de los procesos educativos.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Dimensión o Eje	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento	Observación
Gobernabilidad y gobernanza de	SGP	Régimen subsidiado	\$ 2.510.318.981	\$ 2.510.318.981	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Coljuegos (75%)	Aseguramiento	\$ 155.552.758	\$ 155.552.758	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Funcionamiento - Coljuegos	Funcionamiento	\$ 38.549.737	\$ 38.549.737	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Departamento (Rentas Cedi	Aseguramiento	\$ 671.427.618	\$ 671.427.618	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Adres	Aseguramiento	\$ 3.901.741.981	\$ 3.901.741.981	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Otras Fuentes de Financiación	Prestación de Servicios	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	IVC (0,4%)	Aseguramiento	\$ 29.227.273	\$ 29.227.273	100%	
Pueblos y comunidades étnicas,	SGP	Salud Pública	\$ 232.000.000	\$ 232.000.000	100%	
Pueblos y comunidades étnicas,	SGP	Salud Pública	\$ 156.000.000	\$ 156.000.000	100%	
Atención Primaria en Salud	SGP	Salud Pública	\$ 114.000.000	\$ 114.000.000	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	SGP	Salud Pública	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	100%	
Determinantes Sociales de la Salud	SGP	Salud Pública	\$ 102.400.000	\$ 102.400.000	100%	
Atención Primaria en Salud	SGP	Salud Pública	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	100%	
Atención Primaria en Salud	SGP	Salud Pública	\$ 75.804.004	\$ 75.804.004	100%	
Atención Primaria en Salud	Departamento (Concurrencia)	Otros Gastos en Salud	\$ 132.000.000	\$ 132.000.000	100%	

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	3380522985	3380522985	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	155552758	155552758	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	38549737	38549737	100%
Departamento (Concurrencias)	132000000	132000000	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	671427618,2	671427618,2	100%
Adres	3901741981	3901741981	100%
IVC (0,4%)	29227273	29227273	100%
Otras Fuentes de Financiación	55000000	55000000	100%
Inversión	0	0	#¡DIV/0!

7.2.1. Análisis

Durante la vigencia analizada, se observa un **cumplimiento presupuestal del 100%** en todas las fuentes de financiación reportadas, lo cual refleja una **excelente gestión de los recursos asignados** para la implementación de las acciones en salud pública, aseguramiento y prestación de servicios. A continuación, se detallan algunos aspectos clave:

1. Ejecución por Dimensión o Eje del PTS

Las **dimensiones estratégicas del PDSP 2022-2031**, tales como “Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública”, “Atención Primaria en Salud”, “Determinantes Sociales de la Salud” y “Pueblos y comunidades étnicas”, presentan un **100% de ejecución en cada una de las subcuentas programadas**, destacándose:

- **SGP - Régimen subsidiado:** \$2.510.318.981 ejecutados.
- **Adres (Aseguramiento):** \$3.901.741.981 ejecutados.



Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- **Departamento (Rentas cedidas):** \$671.427.618 ejecutados.
- **Departamento (Concurrencias):** \$132.000.000 ejecutados.
- **Salud Pública - SGP:** Varios rubros sumando más de \$800 millones ejecutados en distintas subdimensiones.

2. Cumplimiento del Plan Financiero

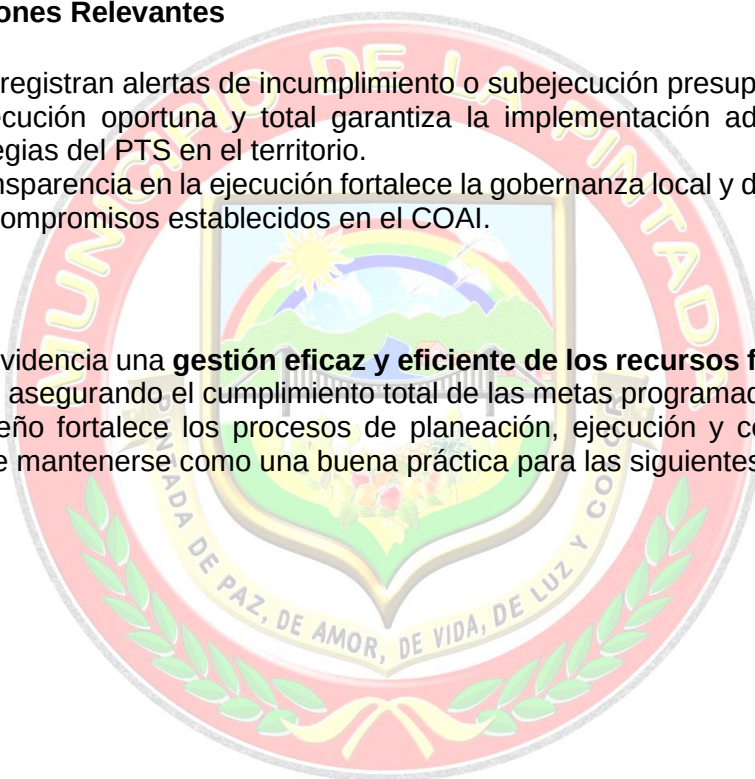
- El total de recursos programados **coincide con los valores ejecutados**, sin desvíos presupuestales ni subejecución.
- **Todas las fuentes de financiación reflejan cumplimiento total (100%)**, salvo aquellas que no presentaron programación inicial, como **ICLD e Inversión**, que se reportan como divisiones por cero (#¡DIV/0!), pero no afectan negativamente la evaluación, ya que no tenían asignación prevista.

3. Observaciones Relevantes

- No se registran alertas de incumplimiento o subejecución presupuestal.
- La ejecución oportuna y total garantiza la implementación adecuada de las estrategias del PTS en el territorio.
- La transparencia en la ejecución fortalece la gobernanza local y da cumplimiento a los compromisos establecidos en el COAI.

Conclusión

El municipio evidencia una **gestión eficaz y eficiente de los recursos financieros del sector salud**, asegurando el cumplimiento total de las metas programadas en el COAI. Este desempeño fortalece los procesos de planeación, ejecución y control en salud pública y debe mantenerse como una buena práctica para las siguientes vigencias.





8. Conclusiones

1. **Cumplimiento financiero óptimo:** Se evidencia un cumplimiento del 100% en la ejecución de los recursos programados en el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI), lo que refleja una adecuada planeación, asignación y gestión de las fuentes de financiación, principalmente del SGP, ADRES, Coljuegos, rentas departamentales y otras fuentes específicas para salud pública y aseguramiento.
2. **Avances en los indicadores de resultado:** De las metas estratégicas priorizadas, se observan avances significativos en varios indicadores, como la inclusión de población LGBTI+, la cobertura de vacunación y el aseguramiento en salud de población vulnerable. Sin embargo, algunos indicadores presentan retos de coherencia entre la programación y la línea base, como en el caso del embarazo en adolescentes y el índice CPOD, lo que requiere ajustes en la formulación de metas y estrategias.
3. **Coherencia parcial entre metas y línea base:** Aunque la mayoría de los indicadores muestran avances positivos en su tendencia, se identifican inconsistencias en la coherencia entre el valor programado y la línea base inicial, especialmente en metas de reducción, donde los valores proyectados no corresponden con las tendencias esperadas.
4. **Fortalezas en la implementación del PAS:** Las estrategias y actividades del Plan de Acción en Salud (PAS) están orientadas a la consecución de los objetivos del Plan Territorial de Salud. La implementación de acciones en salud oral, salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades transmisibles y promoción de la salud evidencia un compromiso intersectorial que fortalece el enfoque territorial y diferencial.
5. **Retos persistentes en salud pública:** A pesar de los logros alcanzados, persisten desafíos importantes en la mejora de indicadores como la tasa de embarazo en adolescentes, el bajo peso al nacer y la salud oral en menores, los cuales requieren reforzar estrategias educativas, de prevención y seguimiento articulado con las EAPB y la comunidad.
6. **Compromiso institucional con la mejora continua:** El monitoreo ha permitido identificar fortalezas y áreas de mejora, reafirmando el compromiso del municipio con el cumplimiento de las metas estratégicas del PDSP 2022–2031. Se destaca la necesidad de fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Dirección Local de Salud, mejorar la calidad de la información reportada, y consolidar los procesos de seguimiento y evaluación con un enfoque participativo y territorial.